



CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Cipriano Villegas Durante

Que falleció en Solares el 27 de enero de 1902

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 27, sábado, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en las capillas del Santo Hospital y en la de Santa Ana, de Sobremazas, y parroquias de Cubas, Carriazo y Güemes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios.

Santander, enero 26 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## SANTORAL

Día 26.—Viernes.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virg., y Santa Basilde, reina.

Día 27.—Sábado.—Santa Eulalia, patrona de Arganda; San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

## Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once á una

RUAMAYOR, núm. 7, primero

## Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

## Se vende UN PRECISO CHALET

en el paseo de la Magdalena. Remite toda clase de comodidades: agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc. Está rodeado de espacioso jardín. Informarán: Rubio, 18, 3.º

## Hablan los hechos

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que se puso de moda en los periódicos de Madrid hablar del abandono en que los Gobiernos tienen los intereses de la Marina mercante y reclamar leyes que la protegerían y evitarían, por ejemplo, la vergüenza y los perjuicios que causa el hecho de que los armadores españoles tengan que abandonar sus barcos en el extranjero «para poder vivir».

No queremos decir con esto—muy lejos de ello—que el asunto no tenga importancia. Por el contrario, reconocemos que la tiene grandísima; pero deseamos hacer constar que solo se habló una temporada de este asunto, como se habló en otras ocasiones de las leyendas de Montjuich, y después, como si todo se hubiera arreglado, nadie volvió en mucho tiempo á acordarse de él.

Ahora, con motivo del abanderamiento en el extranjero de un barco de armadores españoles, algunos periódicos de Barcelona resucitan la cuestión, vuelven á clamor por leyes protectoras y acaso logren que sus clamores tengan eco en «la gran prensa» madrileña; y acaso ésta logre, á su vez, fijar por un momento la atención del Gobierno; pero ni éste ni aquella pondrán en el asunto el empeño y sobre todo la perseverancia que se necesita para llegar á una solución. La prensa hablará uno, dos, tres días, y el Gobierno no irá mucho más allá. Todo lo que de él se puede esperar es la promesa de estudiar el problema, para no volver á pensar en él, una vez la promesa formulada.

En la modesta esfera de acción en que la prensa de provincias se mueve, no encajan campañas dirigidas á conseguir que los Gobiernos se ocupen en estas cuestiones importantísimas.

Nuestra voz no se oye en Madrid y hasta parece una presunción ridícula pretenderlo. No creemos nosotros en ese ridículo; pero sí hemos de hacer notar á la opinión que lo único práctico que en la cuestión se ha hecho,—crear la Dirección general de la Marina Mercante, como base para organizar la Dirección general de Navegación, Pesca é Industrias Marítimas—obra es del partido conservador.

tándose convencido de que la rebaja es imposible, después de haber agotado—es de suponer—todos los medios amistosos para reducir á los tablajeros. Cuando el señor Bustamante dice que no sabe ya qué medios debe poner en juego, persuadido como está, de que los precios de las carnes, recargados con los arbitrios y demás gastos, no son tan desproporcionados como se cree en relación con los precios del ganado, es porque honradamente lo cree así y nada puede hacer ya ni puede pedirle nada en esta cuestión. Creemos nosotros que está equivoocado, lo cree también el vecindario; pero no se le puede pedir que proceda en desacuerdo con sus convicciones, y por tanto, lo pertinente es que se estudie desde luego el medio de establecer una ó varias tablas reguladoras y que inmediatamente, sin pérdida de momento, se someta á la aprobación de la Corporación municipal el proyecto correspondiente. Eso de pedir al alcalde que vuelva á ocuparse en este asunto y á conminar con resoluciones energéticas á los tablajeros es perder el tiempo, acostumbrados como están esos industriales á oír amenazas que nunca se han cumplido.

mos á nuestros lectores y que nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid el mismo día que se firmaron las órdenes. También se recibieron los nombramientos de los funcionarios que han de sustituir á los señores Lavín y Pérez. Inspector de tercera clase ha sido nombrado don Juan Martínez Alcoba que desempeña igual cargo en Málaga. Y para inspector de cuarta ha sido designado don Manuel Ovalle, cesante de mayor categoría.

## UN BALLEATO

Ayer, desde la Magdalena, fué visto en el mar, cerca de las rocas, un balleano de unos tres metros de longitud. El carabinero de servicio en aquel punto disparó sobre el cetáceo con tal suerte, que le atravesó la cabeza. El balleano retrocedió y empezó á sumergirse. Dos marineros, con una lancha, consiguieron darle alcance y apresarle con una cuerda, conduciéndole á remolque hasta Puerto Chico, donde le dejaron sobre la rampa.

## LA LEY DE PÓSITOS

La Gaceta inserta la nueva ley de Pósitos. Según esta ley, el ministro de Fomento tendrá á su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes á Pósitos. Los que en adelante instituyan los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas ó otras Corporaciones, se registrarán por ésta y demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso. Los Pósitos no perderán su consideración legal; pero en vez de limitarse á prestar á los labradores sobre granos, extenderá su acción á hacerlos también en metálico, funcionando como Cajas rurales de ahorros para facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y otros útiles para las industrias agrícolas y pecuarias. Admitirá asimismo depósitos de granos, anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor y al tipo de interés fijado para los préstamos en metálico. El ministro de Fomento ejercerá sobre los Pósitos un protectorado análogo al que el de Gobernación ejerce sobre las fundaciones de Beneficencia. Las creces pupulares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por 100. Los préstamos en granos, abonos, dinero, etc., sólo podrán hacerse á los agricultores y para fines agrícolas. El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable por otro, pero manteniendo siempre la fianza. Para hacer efectivas las responsabilidades subsidiarias se facultará á los Pósitos para seguir iguales procedimientos que la Hacienda sigue para la cobranza de créditos á favor del Estado. Los créditos se extinguirán por prescripción á los quince años. Para la investigación de caudales, pertenencias, etc., etc., el ministro nombrará un delegado regio designando persona de reconocida competencia. A propuesta de éste se podrán nombrar inspectores hasta el número de cuatro con iguales atribuciones que aquel.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**El gobernador**  
En virtud de orden telegráfica del ministro de la Gobernación se ha encargado del Gobierno civil el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Antonio García Morante. Se ignora todavía si el señor Larrondo volverá á encargarse del mando de esta provincia. Algunos periódicos de Madrid aseguran que el gobernador de Santander entrará en la próxima combinación de gobernadores y hasta se indica que el señor Larrondo será trasladado á Almería y que vendrá de gobernador de Santander el señor Romero Girón.

**La policía**  
Ayer se recibieron en el Gobierno civil los órdenes declarando cesantes á los inspectores don José Lavín y don Daniel Pérez. Las cesantías dicen «por conveniencia del servicio» y tienen fecha 20 del actual, confirmando las noticias que adelanta-

mos á nuestros lectores y que nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid el mismo día que se firmaron las órdenes. También se recibieron los nombramientos de los funcionarios que han de sustituir á los señores Lavín y Pérez. Inspector de tercera clase ha sido nombrado don Juan Martínez Alcoba que desempeña igual cargo en Málaga. Y para inspector de cuarta ha sido designado don Manuel Ovalle, cesante de mayor categoría.

## PANORAMA

Ha aparecido un cometa que dentro de pocos días de varios puntos de Europa ha de verse á simple vista. Al saber don Segismundo tan importante noticia, —«Traerá cola ese cometa?»— preguntó con voz meliflua. —No sé—contestó Prieto rascándose la barbilla;—pero las jurisdicciones van á traerla larguísima!

El director de la cárcel de Peñafiel ha comunicado al director general de Prisiones, que no es cierto que le hayan asesinado, como han dicho los periódicos de Madrid. ¡Menudo susto se llevaría el hombre al leer en los periódicos la noticia de su propio asesinato! —¡Qué compasión!—diría para sí, todo conmovido—¡Yo que me acosté tan bueno anoche! No somos nada. Y derramaría dos lágrimas á la memoria de sí mismo y se haría un traje de luto riguroso para cumplir el penoso deber de acompañarse al cementerio. No puede darse un caso más original. Seguramente entre sus amigos habrá habido diálogos como este: —«De dónde vienes?» —«De hacer una visita de pésame á la familia del Director de la cárcel. Por cierto que el difunto me lo agradeció mucho y salió hasta la puerta á despedirme. ¡No he visto un cadáver más atento!

Dice un periódico de Madrid: «De la conferencia que el ministro de la Gobernación ha tenido con el gobernador de Santander sobre el juego en dicha capital ha sacado la impresión de que es preciso moralizar el servicio que allí prestan las fuerzas de policía. ¿Cómo? ¿Qué quiere decir eso? ¿Que el servicio de policía de Santander ha sido inmoral hasta ahora? No lo creo aunque me lo juren por el zancarrón de Almodóvar del Río; —¡Qué horrible murrmuración! ¡Qué infame calumniación! —dirá aquí toda la grey' policiaca en reunión— ¿Para cuándo es esa ley contra la difamación? El conde de Romanones ha negado que el ministro de Hacienda, señor Salvá, piense retirarse del Gobierno por el mal estado de su salud. Pero otros políticos dicen que se puede asegurar que el ministro de Hacienda se retirará aprovechando la primera ocasión que se le presente. Se conoce que el señor Salvá quiere imitar á su tío y Frascuelo, que se retiró honrosamente antes de que le faltaran las facultades. La historia es una maestra, según dijo Cicerón; y la historia taumática es maestra superior!

«Con el fin de inaugurar la serie de conferencias que altas personalidades se proponen dar en el Círculo Mercantil de Salamanca, el sábado saldrá para dicha capital el exministro señor González Besada, al cual acompañarán casi todos los individuos que componen la minoría villaverdistas.»

«Y por qué va solamente la minoría, y no todo el partido? Supongo que no será por temor á dificultades para hallar habitaciones. Bien pronto, para todo él un albergue se halla. ¿Que no se encuentra un hotel? Bueno, ¡pues una garita! Allí caben todos holgadamente. Y todavía queda espacio para el programa del partido. Al Polo Norte proyectáanse tres nuevas expediciones, que partirán sin tardanza, en cuanto el tiempo mejore. A este paso, el misterioso y desierto Polo Norte va á estar mucho más poblado que las centrales regiones. Y se comprende ¡qué diantre! Es muy natural que el hombre emigre hacia aquellos sitios helados y aterradores. Allí se encontrará uno con osos blancos feroces y con otros bichos malos, desagradables é innobles; pero no se encontrará con ciertos gobernadores de una marca acreditada que ustedes todos conocen.

«Ni tampoco allí se cría cierta especie de inspectores, que con Venus y Mercurio prosperan y se hacen hombres. Conque á ver si tiene el Polo atractivos seductores. ¡Qué si tiene! Apaga y vámonos... vámonos al Polo Norte! AMADÍ.

## Los dramas del juego

**Más declaraciones**  
Durante todo el día de ayer continuó el Juzgado recibiendo numerosas declaraciones en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en el Huerto del Francés.

**En libertad**  
Por haber prestado la fianza exigida han sido puestos en libertad provisional los procesados Tomás Martínez Saura y Joaquín Miera.

**En la cárcel**  
El Juzgado se constituyó anoche en la cárcel para recibir declaración indagatoria al procesado Diego Martín Veloz. Este continúa incomunicado.

## Patentes de médicos

En el Boletín Oficial se ha publicado una importante circular, que daremos á conocer mañana, y que deben tener muy presente los médicos. Recuerda la circular la obligación en que están los médicos de proveerse de las patentes para ejercer su profesión y se ordena á los farmacéuticos que no despachen receta alguna en que el facultativo que la haya extendido no haga constar el número y clase de la patente que posee. Como el asunto es de verdadera importancia y de interés general, lo publicamos para que llegue á conocimiento de los médicos y se provean de la patente, á fin de evitar los perjuicios que á todos puede ocasionar el incumplimiento de lo que dispone la circular á que nos referimos.

## De Torrelavega

Con frío más que regular, se ha celebrado el mercado semanal, que, según la versión de los tenderos, ha estado algo flojo. En las plazas hubo más bien abundancia que escasez de artículos; por lo tanto, si el mercado no fué bueno, fué por la poca concurrencia de compradores. Es decir, que venían más á vender que á comprar. Los precios que, por término medio, han tenido los artículos de primera necesidad, han sido: Patatas moradas, arroba, 1,10 pesetas. Idem amarillas, 1,10. Idem comunes, 1. Manzanas, arroba, 2,25 á 2,50. Cerdo en canal, arroba, 20 pesetas. Maíz, fanega, 11 pesetas. Alubias, fanega, 21 pesetas. Castañas, fanega, 5 pesetas. Huevos, docena, de 1 á 1,10 pesetas. Cebollas, arroba, de 2,75 á 3. Pollos, par, 4,50. Gallinas, una, 4 á 4,50. Lechazos, uno, 7,50. Cabras, una, 15.

## Postergación injusta

Se nos comunica hoy en el Gobierno civil el nombramiento de los inspectores que han de sustituir á los cesantes don José Lavín y don Daniel Pérez y son dos señores desconocidos, pero que han desempeñado en otras poblaciones los mismos cargos policíacos. Aunque debemos prescindir de toda clase de prejuicios, que dicen mucho, á bonados por triste experiencia, contra todos los funcionarios de su clase, y debemos atenernos á sus hechos para juzgarlos, no nos creemos excusados de lamentar el olvido en que al hacer esos nombramientos se ha tenido á Silverio López, que desde guardia llegó á desempeñar aquí el destino de segundo inspector, sin dar nunca ocasión á censuras por motivos graves y demostrando siempre el mayor celo en el cumplimiento de su deber y una competencia que, si no le ocooca á la altura á que creemos se debe llegar en el desempeño de esos cargos, no ha sido igualada siquiera por otro alguno. Porque Silverio, en clase de inspectores, es lo menos malo que hemos conocido, lamentamos que no haya sido repuesto ahora.

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega seguida contra Serafín Pérez Díaz, Juan Díaz Higuera y Joaquín Peña Sáenz, procesados por el hecho siguiente: La noche del 24 de marzo de 1904 los procesados subieron á un carro de Ignacio Pozas, que estaba parado á la puerta de la posada, detrás de la casa de Aurelio Landa, y se apoderaron de un queso

que se llevaron, y comieron la mitad, y, volviendo por más, fueron sorprendidos el Juan y Serafín dentro del carro, apoderándose de dos quesos, que no pudieron llevar, los cuales tenían metidos en un pañuelo. El ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados, por ser menores de dieciocho años, la pena de 125 pesetas de multa y 2,40 de indemnización, y la defensa sostuvo la falta de delito, y que, easo de existir, debía apreciarse la eximente de falta de discernimiento en cuanto al Joaquín.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Reinos, seguida contra Miguel Cuevas González y Arsenio Cuevas Ruiz, acusados del hecho siguiente: El 8 de enero del año último, estando el procesado Miguel Cuevas á la puerta de la taberna del pueblo de Rioseco, tuvo unas palabras con Manuel Longo y mientras hablaban se acercó por detrás el otro procesado Arsenio Cuevas y con un palo dió un golpe en la espalda al Manuel y acto seguido le dieron varios golpes los dos procesados, causándole lesiones que curaron á los 15 días. En el mismo sitio y pocos momentos antes dieron un golpe á Ramón Gutiérrez y otro á Federico Ruiz, causándole lesiones que curaron dentro del primer septenario.

El Fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas, durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía presentada contra el procesado Miguel Cuevas, por no haberse demostrado su participación en el delito y la sostuvo respecto al Arsenio Cuevas, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de alevosía; y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización, y la defensa solicitó la absolución, por falta de participación.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima: Día 29 de enero.—Juzgado de Santander, contra Carlos Liaño y otros, por lesiones; abogado señor Botín. Día 29.—Idem de idem, contra Celso Mir, por injurias; abogados señores Gómez Collantes y Agüero; procurador señor Uslé. Día 30.—Idem de idem, contra Domingo Regalado y otros, por coacción; abogados señores Diestro y Orbeta; procurador señor Ríos. Día 30.—Idem de idem, contra Francisco Quintanilla, por estafa; abogado señor Agüero; procuradores señores Uslé y Alvarez. Día 31.—Juzgado de Cabuérniga, contra Cándido Iglesias, por delito electoral; abogados señores Acha y Morante; procuradores señores Uslé y Mezquida. Día 1.º de febrero.—Idem de idem, contra Salvador Viñas y otros, por lesiones; abogado señor García del Moral; procurador señor Mezquida. Día 1.º.—Juzgado de Santander, contra Gaspar Marayo, por allanamiento; abogado señor Lastra; procurador señor Cue.

## La Semana Santa en Jerusalén

XXXI Peregrinación de Penitencia á Jerusalén. El Comité de las peregrinaciones á Tierra Santa, establecido en Nuestra Señora de Francia, en Jerusalén, organiza para la primavera de 1906 su trigésima primera peregrinación, que tendrá la ocasión de asistir á las conmovedoras ceremonias de la Santa Semana en los lugares mismos que fueron teatro de los misterios de la Pasión y de la Resurrección. Salida de Marsella el 30 de marzo.—Regreso el 1 de mayo de 1906.—Itinerario: Jafa, Jerusalén, Belén, el Jordán, Jericó, el Mar Muerto, Caifa, el Carmelo, Nazaret, Canaa, Tiberíades, el Tabor, Malta, Nápoles y Pompeya. Precios, comprendidos todos los gastos desde la salida de Marsella hasta el regreso á la misma: primera clase, 880 francos; segunda, 680; tercera, 480. Para todos los informes y para los programas, dirigirse á M. le secrétaire du Pèlerinage, 4, avenue de Breteuil, París, VII.

## De instrucción pública

A los maestros del partido de Cabuérniga. Queridos compañeros: Acepto gustoso el inmerecido cargo en este partido de representante propagandista de los Reales Colegios de Huérfanos y Pensionistas del Magisterio de España, con que se ha dignado honrarme la Comisión provincial de propaganda, y os ruego encarecidamente que os asociéis á tan humanitaria empresa, que tiene que ver con sincera simpatía todo el que ostente el título de maestro, y me remitáis pronto las correspondientes adhesiones sin perjuicio de recoger también á los proyectos que pueda presentar la asociación nacional si se crean favorables. Sería una deshonra para nuestra clase que siendo tantas y tan significadas las personas ajenas á la misma que han acogido con entusiasmo la creación de los colegios de huérfanos del magisterio, miráramos con desdén nosotros una idea que tanto nos ha de favorecer y enaltecer. Con este motivo os saluda vuestro compañero. CARLOS MORANTE. Peñanda 20 de enero de 1906.



NOTICIAS

Doctor Corpas Gastanedo OCULISTA

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido en las inmediaciones del pueblo de Saja a dos sujetos...

Una comisión de obreros que trabajan en las obras de la calle de Arna nos ha visitado...

Multas El Gobernador civil interino ha multado en 50 y 25 pesetas a los dueños de dos establecimientos...

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Caridad Doña A. C. nos ha entregado cinco pesetas para el enfermo de tuberculosis...

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer, nos ha entregado doña Luisa López, una peseta.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha remitido al de esta provincia la cuenta de gastos causados por el demente Andrés José García Quintana...

En la calle de Lope de Vega una mujer insultó ayer a un guardia, promoviendo un escándalo.

BELLEZA FEMENINA.—Especialidad para quitar las arrugas prematuras, manchas, pecas, etc.

TEATRO Función para hoy viernes por secciones: A las 7 y media en punto, doble.

LA MONJA DESCALZA A las 9 y tres cuartos, doble.

EL OSO MUERTO Ayer fué curada en la Casa de Socorro una niña llamada Josefa Ruiz...

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos.

Romaneó Para la capital.—Reses mayores, 24; menores, 11...

TE LIPTON El mejor del mundo — De venta en los principales colmados y ultramarinos.

La guardia municipal hizo durante el pasado año los siguientes servicios: Denuncias por infracción a las ordenanzas municipales...

El número 2 de la importante revista La Ciudad de Dios, llegado ayer a nuestra redacción...

El número total de partes producidos fué de 4.975 y el de personas denunciadas de 4.804.

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

del Moral.—Revista científica, por el padre Francisco Marcos del Río.

TOS, TOS, TOS Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea...

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10 Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA A las 8 de la mañana . . . . . 773'5

TERMÓMETRO A las 8 de la mañana . . . . . 7'0

Telegramas detenidos De Madrid.—Labarra.

Se ha recibido en el Gobierno civil la lista de los electores para compromisarios del Ayuntamiento de Las Rozas.

Notable invento Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardín. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

Con motivo del hurto de seis travesas de vía ancho en el pueblo de Cos, han sido detenidos por la guardia civil de Cabuérniga dos vecinos de Saja...

Mañana, sábado, 27 del corriente, se celebrará en la parroquia de Consolación, a las ocho, una misa rezada...

Se replica a las personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a este acto de caridad en favor del alma de dicho señor.

El alcalde de Suanes ha devuelto informada, al gobernador civil, la instancia de don Enrique Sarabia...

Mareas para hoy Pleamares.—A las 4'13 m. y 4'39 t. Bajamares.—A las 10'37 m. y 10'56 t.

Saludable consejo.—Un discreto periódico de las ciencias médicas dice lo que sigue: Infecciones de origen bucal y caries dentarias.

Café tostado de LAS TRES CORONAS MEZCLA DE Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico

SECCIÓN MARITIMA El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Peña Sagra, de Nantes, en lastre. Palmira, de Gijón, con carga general.

SALIDOS Ninguno.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA MONTAÑESA Astillero.—En Santander. Camargo.—En Bilbao.

COMPANIA SANTANDERINA Peña Angustina.—En Bilbao. Peña Cabarga.—En Bilbao.

COMPANIA DEL VAPOR ESLES Estes.—En Tyne Dock.

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Ayer, una mujer llamada Basillisa del Castillo, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa...

Accidentes del trabajo Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Mariano Herrero, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Paulino García, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Junta de Instrucción pública, por no reunirse suficiente número de vocales.

La tienda de tejidos La Villa de Madrid está haciendo un derroche de precios en todos los géneros.

BOLSAS DE MADRID Día 24 Día 25 Interior serie F . . . . . 79 10

DE BARCELONA Barcelona 25-7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 . . . . . 101 25

DE BILBAO Interior, 79'25. Amortizable, 99'50.

DE PARÍS París 25. Exterior español. Renta francesa 3 por 100.

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 25 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores Denda Interior 4 por 100, pesetas 6.200

El señor Martínez Rosido pide antecedentes respecto a la supresión del viceconsulado de España en Corfú.

El señor Calvetón reproduce su ruego de que se faciliten el expediente relativo a una fábrica establecida en el valle de Arán...

El marqués de Ibarra lamenta que haya en el hospital provincial más enfermos que los que buenamente puede haber en el local.

El marqués de Berriz anuncia una interpelación sobre la conducta que observan los cónsules con la Marina Mercante...

Se entra en la orden del día y son aprobados en votación definitiva los créditos extraordinarios de Guerra é Instrucción pública...

Se lee el dictamen de la Comisión, con una enmienda del señor Allendesalazar, relativo a la canalización del Ebro...

El señor Allendesalazar apoya su enmienda al segundo artículo. Rectifican los señores Allendesalazar y Lastres.

El ministro de Fomento se retiró ayer del Congreso por sentirse indispuesto, padeciendo un fuerte catarro.

El ministro de Hacienda padeció del Rey una carta con la que pudieran salvar las responsabilidades en que incurrieron por los actos irregulares que cometían.

El conde de San Luis pide la fecha de la carta. El señor Soriano dice que son del año 1901.

El conde de San Luis: Cuando se presentó la denuncia á que se refiere el señor Soriano era el año 1902.

El señor Canalejas pregunta al conde de San Luis si es el fiscal. (Risas). Prosigue su discurso el señor Soriano.

sigue examinando el expediente y dice: En este asunto hay una víctima, el señor Osma, y un delincuente, convicto y confeso, el marqués de Cayo del Rey.

Agrega que siente aludir al señor Osma, pues sus discursos le adormecen y en sus injurias le espolean.

Considera culpable al señor Osma, por engaño ó por negligencia. Alude á los señores Maura y Sánchez Guerra, diciendo que piden jurisdicciones especiales contra los que hablen mal contra la patria y defienden luego al marqués de Cayo del Rey.

El señor Domínguez Alfonso pide al señor Soriano que lea las cartas á que hace alusión.

El señor Soriano: Aquí están, y me ofrezco á los Tribunales para que juzguen si yo soy un calumniador ó el marqués de Cayo del Rey es un criminal.

Por menos estuvo en Francia dos años en la cárcel el ministro de Obras. Lee párrafos de la prensa extranjera que tratan sobre el affidavit.

Pide al señor Moret el castigo de los defraudadores, que dicen que hacen patria y deben ser llevados á la cárcel.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 25—12 n. CONSEJO DE MINISTROS

Intervienen los señores Ferrer y Vidal y Sanz Escartín, defendiendo el dictamen.

Se pone á votación la enmienda y los conservadores piden que sea nominal.

Como no hay número suficiente de senadores se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las tribunas están completamente llenas, y la mayor parte de la concurrencia se compone de señoras.

En los alrededores del Congreso hay muchísima gente y á la puerta de entrada á la tribuna pública espera una interminable fila.

La expectación que promueve la anunciada interpelación de Soriano es grandísima.

Los sucesos de Barcelona El señor Poveda pide que se imprima la Memoria que hizo el fiscal del Supremo con ocasión de su viaje á Barcelona, y que se reparta entre los diputados.

Achaca los sucesos de Barcelona á la lenidad de los tribunales civiles en el castigo de los delitos de imprenta.

El señor García Prieto elogia á los funcionarios de justicia, á quienes se culpa de faltas que no cometen.

Añade que no se puede traer la Memoria porque en ella se habla de ciertos delitos y se hacen constar algunos detalles que deben permanecer secretos.

Al rectificar el señor Poveda recuerda lo de los suplicatorios y el señor Junoy interrumpe: ¡Siempre recordando los suplicatorios!

El señor Poveda continúa diciendo: —Las palabras del ministro molestan á quienes nos sentamos en estos bancos.

—A todos, interrumpe el señor Soriano, quien acusa además al señor Poveda de ser un tráfuga de todos los partidos.

El señor Poveda.—Me injuria su señoría. Interviene el presidente, señor Canalejas, diciendo que él no consiente que se injurie á un señor diputado, y el señor Poveda se queja de las interrupciones.

El señor Canalejas.—Es imposible cortarlas cuando se desoye á la presidencia. Queda terminado este incidente. (Aplausos).

Lo del estampillado La presidencia concede la palabra al señor Soriano, que comienza á exponer su interpelación sobre la cuestión del estampillado.

En la Cámara, que está completamente llena, hay grande expectación.

Comienza su discurso el diputado por Valencia recordando la agresión de que fué víctima á la puerta del Congreso por el hijo del marqués de Cayo del Rey.

Dice que aquella agresión le obligó á suspender la campaña que había emprendido acerca de la cuestión del estampillado.

La suspensión—dice—por que no se llegasen á interpretar mis obras como consecuencia de rencores. Quería también conocer el resultado del expediente oficial.

El conde de San Luis interrumpe: Cuanto ha dicho el señor Soriano es falso.

El señor Soriano habla, dirigiéndose á los conservadores. El señor Maura se sonríe.

La presidencia ruega al orador que se dirija á la Cámara.

Desde que conozco el expediente—continúa el señor Soriano—me confirmo más en la delincuencia del marqués de Cayo del Rey y de otros.

Aquí, pues, se presenta el siguiente dilema: O el marqués de Cayo del Rey es delincuente, ó yo soy un calumniador.

Pasa después á demostrar cómo no no existe la calumnia en las acusaciones que formula.

Hace alusiones á los señores Rahola, Nougues y Zulueta y les ruega que, en nombre de su conciencia, digan si él calumnia.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 25—12 n. CONSEJO DE MINISTROS

Intervienen los señores Ferrer y Vidal y Sanz Escartín, defendiendo el dictamen.

Se pone á votación la enmienda y los conservadores piden que sea nominal.

Como no hay número suficiente de senadores se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las tribunas están completamente llenas, y la mayor parte de la concurrencia se compone de señoras.

En los alrededores del Congreso hay muchísima gente y á la puerta de entrada á la tribuna pública espera una interminable fila.

La expectación que promueve la anunciada interpelación de Soriano es grandísima.

Los sucesos de Barcelona El señor Poveda pide que se imprima la Memoria que hizo el fiscal del Supremo con ocasión de su viaje á Barcelona, y que se reparta entre los diputados.

Achaca los sucesos de Barcelona á la lenidad de los tribunales civiles en el castigo de los delitos de imprenta.

El señor García Prieto elogia á los funcionarios de justicia, á quienes se culpa de faltas que no cometen.

Añade que no se puede traer la Memoria porque en ella se habla de ciertos delitos y se hacen constar algunos detalles que deben permanecer secretos.

Al rectificar el señor Poveda recuerda lo de los suplicatorios y el señor Junoy interrumpe: ¡Siempre recordando los suplicatorios!

El señor Poveda continúa diciendo: —Las palabras del ministro molestan á quienes nos sentamos en estos bancos.

—A todos, interrumpe el señor Soriano, quien acusa además al señor Poveda de ser un tráfuga de todos los partidos.

El señor Poveda.—Me injuria su señoría. Interviene el presidente, señor Canalejas, diciendo que él no consiente que se injurie á un señor diputado, y el señor Poveda se queja de las interrupciones.

El señor Canalejas.—Es imposible cortarlas cuando se desoye á la presidencia. Queda terminado este incidente. (Aplausos).

Lo del estampillado La presidencia concede la palabra al señor Soriano, que comienza á exponer su interpelación sobre la cuestión del estampillado.

En la Cámara, que está completamente llena, hay grande expectación.

Comienza su discurso el diputado por Valencia recordando la agresión de que fué víctima á la puerta del Congreso por el hijo del marqués de Cayo del Rey.

Dice que aquella agresión le obligó á suspender la campaña que había emprendido acerca de la cuestión del estampillado.

La suspensión—dice—por que no se llegasen á interpretar mis obras como consecuencia de rencores. Quería también conocer el resultado del expediente oficial.

El conde de San Luis interrumpe: Cuanto ha dicho el señor Soriano es falso.

El señor Soriano habla, dirigiéndose á los conservadores. El señor Maura se sonríe.

La presidencia ruega al orador que se dirija á la Cámara.

Desde que conozco el expediente—continúa el señor Soriano—me confirmo más en la delincuencia del marqués de Cayo del Rey y de otros.

Aquí, pues, se presenta el siguiente dilema: O el marqués de Cayo del Rey es delincuente, ó yo soy un calumniador.

Pasa después á demostrar cómo no no existe la calumnia en las acusaciones que formula.

Hace alusiones á los señores Rahola, Nougues y Zulueta y les ruega que, en nombre de su conciencia, digan si él calumnia.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 25—12 n. CONSEJO DE MINISTROS

Intervienen los señores Ferrer y Vidal y Sanz Escartín, defendiendo el dictamen.

Se pone á votación la enmienda y los conservadores piden que sea nominal.

Como no hay número suficiente de senadores se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las tribunas están completamente llenas, y la mayor parte de la concurrencia se compone de señoras.

En los alrededores del Congreso hay muchísima gente y á la puerta de entrada á la tribuna pública espera una interminable fila.

La expectación que promueve la anunciada interpelación de Soriano es grandísima.

Los sucesos de Barcelona El señor Poveda pide que se imprima la Memoria que hizo el fiscal del Supremo con ocasión de su viaje á Barcelona, y que se reparta entre los diputados.

Achaca los sucesos de Barcelona á la lenidad de los tribunales civiles en el castigo de los delitos de imprenta.

El señor García Prieto elogia á los funcionarios de justicia, á quienes se culpa de faltas que no cometen.

Añade que no se puede traer la Memoria porque en ella se habla de ciertos delitos y se hacen constar algunos detalles que deben permanecer secretos.

Al rectificar el señor Poveda recuerda lo de los suplicatorios y el señor Junoy interrumpe: ¡Siempre recordando los suplicatorios!

El señor Poveda continúa diciendo: —Las palabras del ministro molestan á quienes nos sentamos en estos bancos.

—A todos, interrumpe el señor Soriano, quien acusa además al señor Poveda de ser un tráfuga de todos los partidos.

El señor Poveda.—Me injuria su señoría. Interviene el presidente, señor Canalejas, diciendo que él no consiente que se injurie á un señor diputado, y el señor Poveda se queja de las interrupciones.

El señor Canalejas.—Es imposible cortarlas cuando se desoye á la presidencia. Queda terminado este incidente. (Aplausos).

Lo del estampillado La presidencia concede la palabra al señor Soriano, que comienza á exponer su interpelación sobre la cuestión del estampillado.

En la Cámara, que está completamente llena, hay grande expectación.

Comienza su discurso el diputado por Valencia recordando la agresión de que fué víctima á la puerta del Congreso por el hijo del marqués de Cayo del Rey.

Dice que aquella agresión le obligó á suspender la campaña que había emprendido acerca de la cuestión del estampillado.

La suspensión—dice—por que no se llegasen á interpretar mis obras como consecuencia de rencores. Quería también conocer el resultado del expediente oficial.

El conde de San Luis interrumpe: Cuanto ha dicho el señor Soriano es falso.

El señor Soriano habla, dirigiéndose á los conservadores. El señor Maura se sonríe.

La presidencia ruega al orador que se dirija á la Cámara.

Desde que conozco el expediente—continúa el señor Soriano—me confirmo más en la delincuencia del marqués de Cayo del Rey y de otros.

Aquí, pues, se presenta el siguiente dilema: O el marqués de Cayo del Rey es delincuente, ó yo soy un calumniador.

Pasa después á demostrar cómo no no existe la calumnia en las acusaciones que formula.

Hace alusiones á los señores Rahola, Nougues y Zulueta y les ruega que, en nombre de su conciencia, digan si él calumnia.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 27—3 m. Ministros enfermos

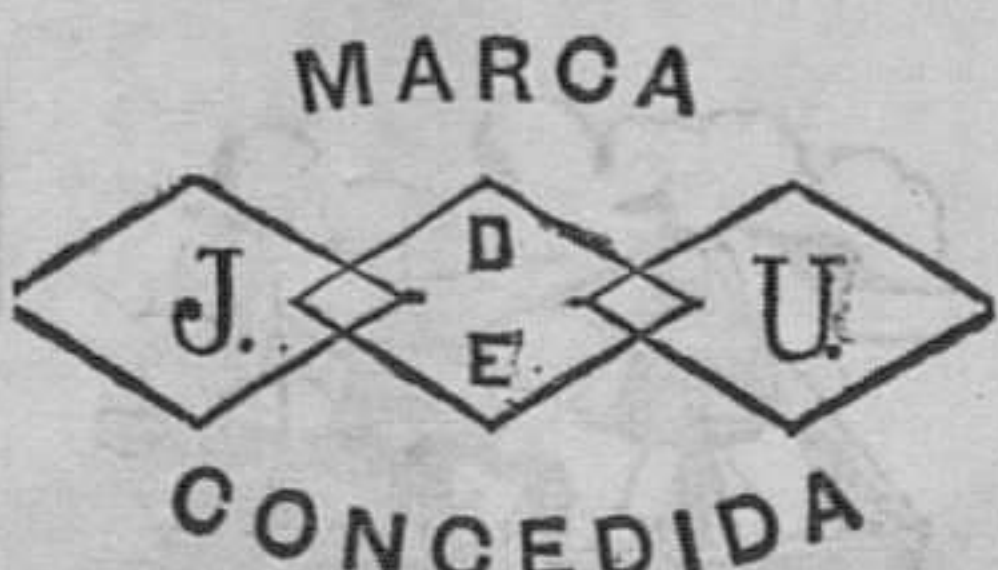
El ministro de Fomento se retiró ayer del Congreso por sentirse indispuesto, padeciendo un fuerte catarro.

El ministro de Hacienda padeció

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. MEDICINA DE LAS CUJAS



BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903 (Las 12 botellas Ptas. 5), VINO del año 1901 (Las 12 botellas 6), VINO del año 1899 (Las 12 botellas 9), VINO del año 1897 (Las 12 botellas 15), VINO del año 1895 (Las 12 botellas 24).

Table for VINOS BLANCOS: VINO del año 1902 (Las 12 botellas Pesetas 6), VINO del año 1898 (Las 12 botellas 10).

Por cada botella se cargan 0'25 y tas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Después de un incidente.—Petición de explicaciones.—Asunto arreglado

En los círculos políticos circuló el rumor de que se había concertado un duelo entre el conde de San Luis y el señor Soriano. Este rumor resultó inexacto.

De las jurisdicciones.—Confirmando.—Voto particular

El señor Loigorry ha conferenciado por separado con los señores Luque y Dato.

Encarcelado.—En el consulado de Austria.—Una fiesta.—El tiempo.—Un banquete

Comunican de Barcelona que ha sido encarcelado el director del semanario El Poble Catalá.

La futura Reina.—Conversación íntima

Un periódico de la noche publica una conversación sostenida por una persona afecta á don Alfonso XIII con la princesa Ena de Battemberg.

A Biarritz.—Noticia confirmada

Dicen de San Sebastián que ha marchado á Biarritz el Rey.

De Sevilla.—Vicario capitular. Frío.—La crisis obrera.

Telegrafían de Sevilla que se ha reunido el Cabildo Catedral, nombrando Vicario capitular al señor Romero Gago.

Un accidente

Comunican de Soria que cerca de la estación de Montegudo una niña de 4 años se cayó del tren.

Ex-inspector preso

Ha sido preso el ex-inspector de policía Cadizanos, director de Vox popular.

Captura importante

Telegrafían de Sevilla que la guardia civil ha detenido á los autores del asesinato de un arriero en Taraján (Málaga) á quien robaron dos caballerías y 200 pesetas.

Diputado

Comunican de Jaen que ha sido proclamado diputado por La Carolina, en la elección parcial verificada el domingo, el señor Alcalá Zamora.

Felicitación

Una Comisión de jefes y oficiales de Sanidad militar ha cumplimentado al príncipe de Baviera, congratulándose de que pertenezca á dicho cuerpo.

Luego fueron á la estación á despedir al príncipe que ha marchado á París desde donde irá á Munich.

Le acompaña su esposa y sus hijas Paz y Pilar. Se detendrán en San Sebastián para despedirse de don Alfonso.

El arsenal del Ferrol

Se ha dispuesto que marche al Ferrol el jefe de material del ministerio de Marina, para que estudie, en unión de una Comisión que se formará, el medio de poner en condiciones el arsenal para terminar los trabajos que se verifican.

La pérdida del "Cisneros".—No hay responsabilidades

Comunican del Ferrol que se ha reunido el Consejo de Guerra para fallar en la pérdida del Cisneros.

Un crimen

En una casa de Cuatro Caminos, donde se celebraba una fiesta con motivo de ser el santo del dueño, se suscitó una cuestión entre éste, llamado Pablo Rodríguez, y un sujeto llamado Nemesis Darío.

DE ALGECIRAS

Los delegados marroquíes.—Su preocupación.—Trabajando.—Sus relaciones con los alemanes.

A juzgar por los indicios los moros conceden mayor importancia á la cuestión económica y al régimen interior que al contrabando de guerra, sin duda porque consideran inevitable su prohibición.

Un almuerzo

El duque de Almodóvar, con los demás individuos de la delegación española y el general Espinosa de los Monteros, ha estado á bordo del Carlos V, donde almorzaron.

Reorganización administrativa

En la Conferencia de ayer se leyó el cuestionario referente á la reorganización administrativa de Marruecos.

Visita y recepción

Hoy se trasladará el duque de Almodóvar á Ceuta, cuya población visitará.

Desaparece la sonrisa

De la Conferencia de ayer salieron los moros menos sonrientes que habían salido de las reuniones anteriores.

Cambiando impresiones

Los periodistas hemos cambiado impresiones con varios riffeños, que se hallaban en un café próximo al edificio del Ayuntamiento.

Un impuesto

Se asegura que se impondrán gravámenes á los propietarios extranjeros en Marruecos.

Nuevo cuestionario

El nuevo cuestionario consta de 21 preguntas sobre impuestos fundamentales, religiosos, administrativos y de tribu precisando en los impuestos el capital y la renta tanto para los nacionales como para los extranjeros.

También se refiere á algunas medidas procurando hacer eficaces los impuestos de quintas, tabaco, ópio, timbre, sal, puertas, consumos y aduanas, aumentando en estos los derechos.

Noticias inexactas

Dicen de Melilla que son inexactas las noticias circuladas en Algeciras, asegurando que varios españoles tratan de establecerse en la factoría de Mar Chica, lo cual perjudicaría al comercio de la plaza.

Frío intenso

En Melilla hace un frío intensísimo. No se recuerda tiempo tan crudo. El Gúrú-ú está completamente cubierto de nieve.

El viaje del Rey

En Mouriscot Dicen de Biarritz que á las 10'30 llegó don Alfonso al Hotel de Mouriscot. Iba en automóvil y le acompañaban el general Pacheco, los marqueses de Villalobos y Viana y el conde del Grove.

Al entrar en la villa fueron recibidos por el barón de Tawell. Este hizo la presentación de don Alfonso á las princesas.

También fueron presentados los acompañantes del Monarca. Después de los saludos se quedaron solos las princesas y don Alfonso.

Los tres salieron de paseo en coche. El Rey y las princesas estuvieron en San Juan de Luz.

Don Alfonso y sus acompañantes han sido invitados por las princesas á comer.

Ena de Battemberg se sentará á la izquierda del Rey y la princesa Beatriz á la derecha.

Don Alfonso regresará á San Sebastián después de la comida.

El domingo osequiará la Refina madre con un banquete á las princesas. La noticia del viaje ha producido mucha alegría entre la colonia inglesa que reside en San Sebastián.

Extranjero

Elección curiosa

Comunican de Pekin que habiendo sido condenado, como cómplice de la sublevación de los «boxeurs», el príncipe Touam, que era heredero del trono, la emperatriz ha ordenado que comparezcan ante su presencia todos los príncipes que se encuentren en condiciones de poder ser elegidos, para de entre ellos elegir al que haya de ser heredero de la corona.

Nuevo torpedero

En el Havre ha sido botado al agua con éxito el torpedero francés de primera clase número 265.

Rebelión á bordo

Dicen de Milán que á bordo del crucero Habsbourg, que forma parte de la escuadra austriaca del Adriático, ha estallado una insubordinación. Ha resultado gravemente herido un contramaestre llamado Krida.

Naufragio

Telegramas de Victoria (Columbia inglesa) dicen que el vapor americano Valencia, que hacía el servicio entre San Francisco y Puget Sound, ha naufragado en la costa, pereciendo ahogados cien indígenas.

Condecoración

El emperador de Alemania ha condecorado á M. Leopold Delesle con la más alta distinción acordada para los artistas.

Pésame

Según La Gaceta de la Alemania del Norte el emperador Guillermo ha expresado al ministro del Brasil su sentimiento por la catástrofe del Alquidaban.

Justa negativa

De San Petersburgo dicen que la Comisión municipal de hospitales de dicha capital, se ha negado en absoluto á satisfacer la petición de las autoridades, referente á que sean despedidos algunos enfermos, para que de esta manera queden desocupados locales que serían destinados á prisiones, pues están grande el número de detenidos que no se sabe donde encerrarlos.

Explicando una derrota

El periódico Novoe Vremia publica la declaración de un combatiente en la batalla Troughima.

Colisión

Telegrafían de Tiflis que en Kvirily ha habido un encuentro entre las tropas y los insurrectos, resultando muchos muertos.

Crimen misterioso

Telegrafían de Londres diciendo que en un túnel cerca de Bus-ton fué encontrada Mlle. Roehied que estaba tendida sobre la vía y presentaba terribles heridas en la cabeza.

Fallecimiento

Dicen de Bruselas que el Cardenal Goorens, Arzobispo de Malinas, ha fallecido.

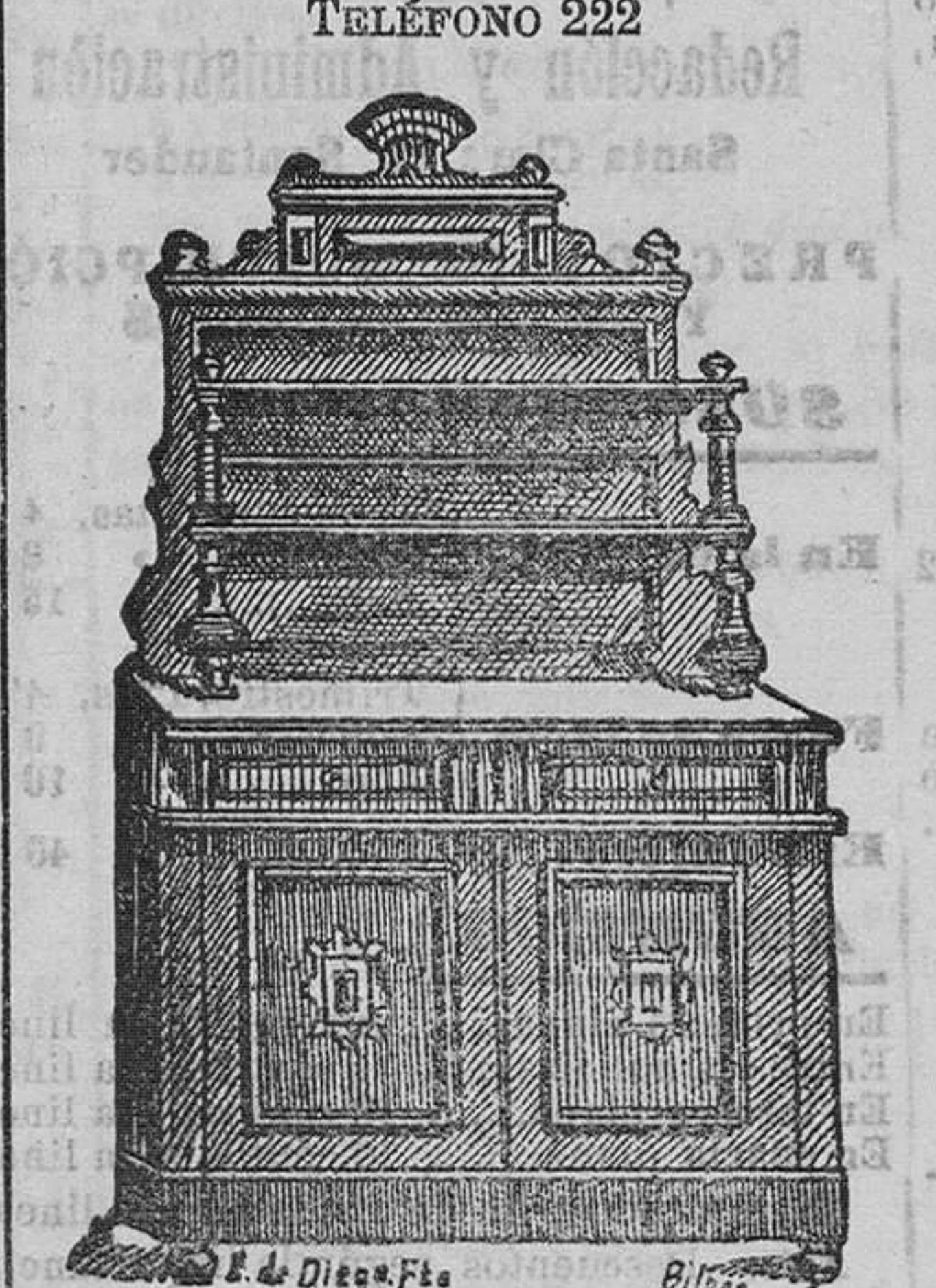
El túnel del Simplon

Se reciben noticias de que el primer tren normal de viajeros atravesó ayer el túnel del Simplon sin incidentes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de muebles. Viuda é Hijos de M. Mata.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de muebles. Viuda é Hijos de M. Mata. Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. TELÉFONO 222.



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Silleros tapizados para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. Narciso Ortega. Ventas al contado.—Precio fijo.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. Narciso Ortega. Ventas al contado.—Precio fijo. Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; silleros de rejilla, á 450; idem de comedor y despacho, á 750; idem de paja, para cuartos, á 225; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de silleros.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. Narciso Ortega. Ventas al contado.—Precio fijo. Gran colección de cuadros al óleo y geografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. Narciso Ortega. Ventas al contado.—Precio fijo. Rupalacté num. 4 (antes Peso) SANTANDER

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. Conforme á lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, á las cuatro de la tarde del día 12 del próximo febrero, en el salón de las oficinas de la Sociedad, Muelle num. 22, para tratar de la siguiente orden del día.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. 1.º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuentas. 2.º Nomenclamiento de la comisión revisora de cuentas.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia, á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia, tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la orden del día.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. Así mismo se avisa que desde el día 8 los señores accionistas pueden recoger la memoria á que se alude en el núm. 1.º de la orden del día.

LA ECONOMICA. Grandes almacenes de muebles. "Minas Complemento" SOCIEDAD ANONIMA. Santander 26 de enero de 1906.—El Secretario, Bernabé Toca.

Ocasión Por no poderla atender su dueño SE TRASPASA en 12.500 pesetas una fábrica completa de chocolates, montada con aparatos modernos, excelente clientela y de positivos resultados. Informar en calle de la Libertad, número 12, 3.º, derecha. De 11 á 1 y de 2 á 4.

SERVICIO DE COCHES Se establece un completo servicio de coches á los precios siguientes: Una peseta por carriage de cincuenta por hora y cinco servicio de taxímetro. Se alquilan toda clase de coches, dentro y fuera de la capital. Puntos de parada: calle de Lepanto, Plaza de la Libertad y Plaza de Velarde.

PEDRO PRIM, Ortopédico

ALSASUA (NAVARRA) Casa de Salud.—Balneario de Aguas Clorurado-Sódico-Bicarbonatadas (PROVEDOR de los Caminos de Hierro del Norte y de varias Sociedades y Asilos)

El reputado Ortopédico de la Clínica de Alsasua, DON PEDRO PRIM, se encontrará en esta capital los días 26 y 27 del corriente mes, hospedándose en la calle del Puente, núm. 18, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos para toda clase de defectos y deformidades. Trae consigo el bragero especial SISTEMA PRIM. Precios: para los adultos, de 25 á 35 pesetas, y de 15 á 25 para los niños.

Del material que el señor PRIM emplea para la confección de piernas con pie de goma, brazos y la mayor parte de aparatos, el que usa con preferencia á todos es el cuero armado, por haberle demostrado la experiencia adquirida en los largos años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo. Sin embargo, años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo. Sin embargo, años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo.

La economía de los precios une el señor Prim la ventaja, sobre otros de su clase, que no exige cantidad ninguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

BOR SOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante Superior á la Boricina, al Acido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz San Marcos, 11. MADRID. CAJA: 2,25 pesetas DEPÓSITO EN SANTANDER: Sres. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

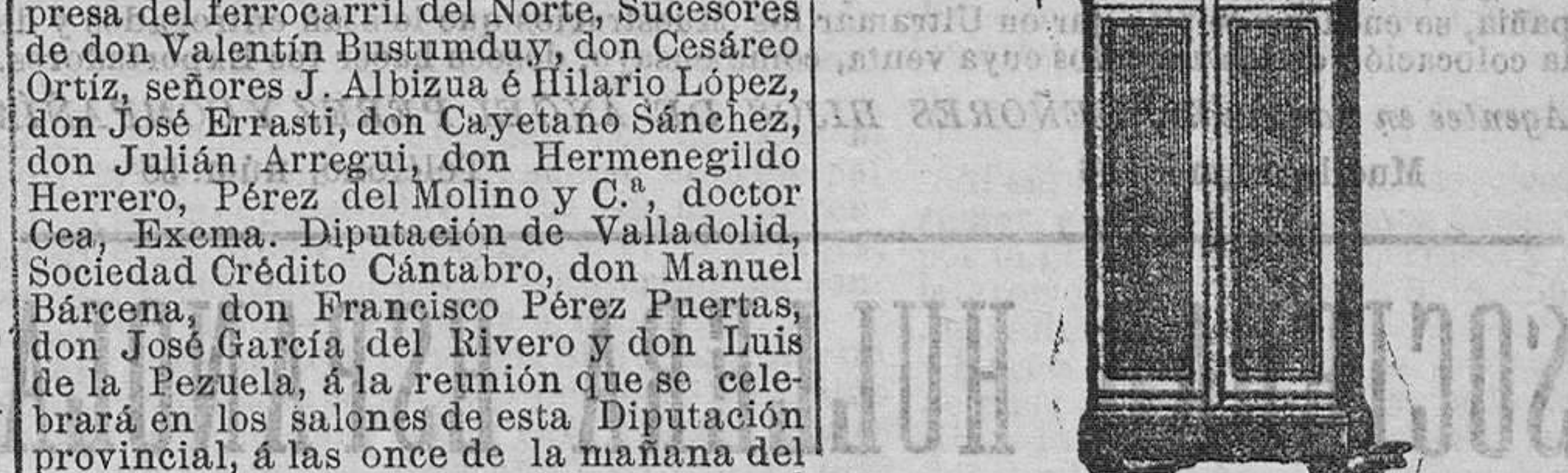
El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—BARCELONA

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES. Camas, jergones de muelles, silleros y demás artículos á verdaderos precios de fábrica.



LA BARATA. Calle de Puerta La Sierra. Frente á EL TOISON próximo á la calle de San Francisco

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada. Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. SANTANDER

Al público. Todos los Férretros y Ataudes, desde esta fecha, 23 de enero de 1906, son incorruptibles, con patente de invención, sin alterar los precios corrientes. Esto solo puede hacerlo la Funeraria de Herga, Velasco, 4, quedando desautorizado todo el que ofrezca en nombre de dicha Funeraria, y será llevado á los tribunales quien con tal nombre se presente ofreciendo dichos servicios.

Representante MANUEL BLANCO, Velasco, 4 (Casa de los Jardines) y Burcos, 39.

Por causa de marcha VERDADERA OCASIÓN FACILIDADES DE PAGO SE TRATA AL CONTADO Ó Á PLAZOS: Se vende un coche automóvil nuevo doble factón, á entradas laterales cerradas por los costados, de 12 por 14 caballos de fuerza, con capota, cuatro velocidades y marcha atrás, faroles, bocina, fuego rojo atrás y todos accesorios. Informarán: Director del Garage. Calle de los Pinares SAN SEBASTIÁN (Guipúzcoa)

Fábrica de harinas y pan "LA ECONOMICA" En esta Fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, á los precios siguientes: Tercerilla..... á 12 reales arroba Cuarta..... á 10 Salvados..... á 8 Triguillo superior... á 8 Pan caliente á todas horas

Para comer bien y barato en la NUEVA SOIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo. Plato del día.—Gallina en galantina. Se sirven toda clase de comidas



# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 26, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

## ¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

**STIGLER**

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

**20 ascensores instalados en dos años**

**Funcionamiento perfecto**

**Garantía absoluta**

**Solidez y economía**

**SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN**

Representación exclusiva para las provincias vascoas y Santander.

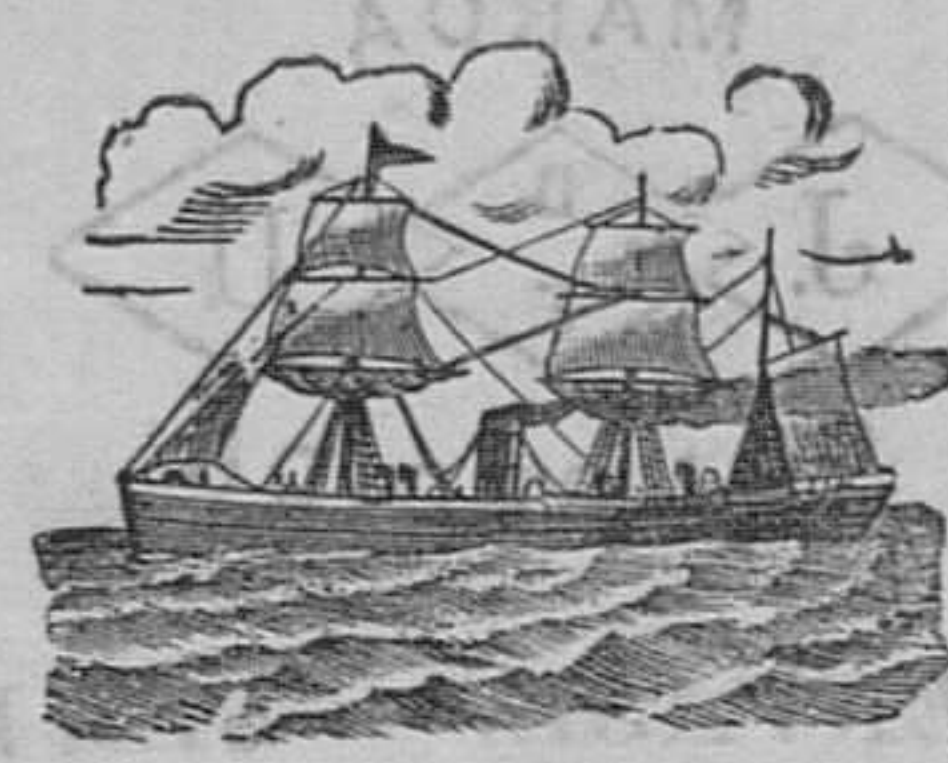
**Instaladora general**

**GRAN VÍA, 24, BILBAO**

Envío de Catálogos gratis.

## HAMBURG-AMÉRIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



## COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

**Albingia**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

**PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS**

Pasaje de tercera clase: para Habana... Pesetas 195  
Veracruz y Tampico... " 212  
Buenos Aires y Montevideo... " 250 **Incluso impuestos**

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109

## MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

Caramelos del Quijote, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 335 personas, Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudos y banderas, 370.  
Pedid sus Bombones de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.  
**AVISO.** A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.  
Representante en la provincia de Santander: D. Ignacio Pontilla, Muelle, 22.

## La Atalaya

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración  
Santa Clara 12, Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital.	Trimestre. Ptas. 4
	Semestre... 8
	Año..... 15
Fuera de idem	Trimestre. Ptas. 4'50
	Semestre... 9
	Año..... 16
Extranjero...	Año..... 40

ANUNCIOS

En primera plana..... una peseta la línea  
Entre las noticias..... 50 céntimos la línea  
En tercera plana..... 30 céntimos la línea  
En cuarta plana..... 10 céntimos la línea  
Comunicados, desde una peseta la línea.  
Nota.—Descuentos según la importancia de las órdenes de anuncios.

Esquelas de defunción

A 1 columna...	Ptas. 15
A 2 columnas...	> 20
A 3 columnas...	> 30
A 4 columnas...	> 125
A 5 columnas...	> 350
A 6 columnas...	> 450
Plana entera...	> 900
En 1.ª plana	A 1 columna... Ptas. 10
	A 2 columnas... > 15
En 2.ª plana	A 1 columna... Ptas. 5
	A 2 columnas... > 10

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por timbre.  
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.

PAGO ADELANTADO

## Ramón Escalante

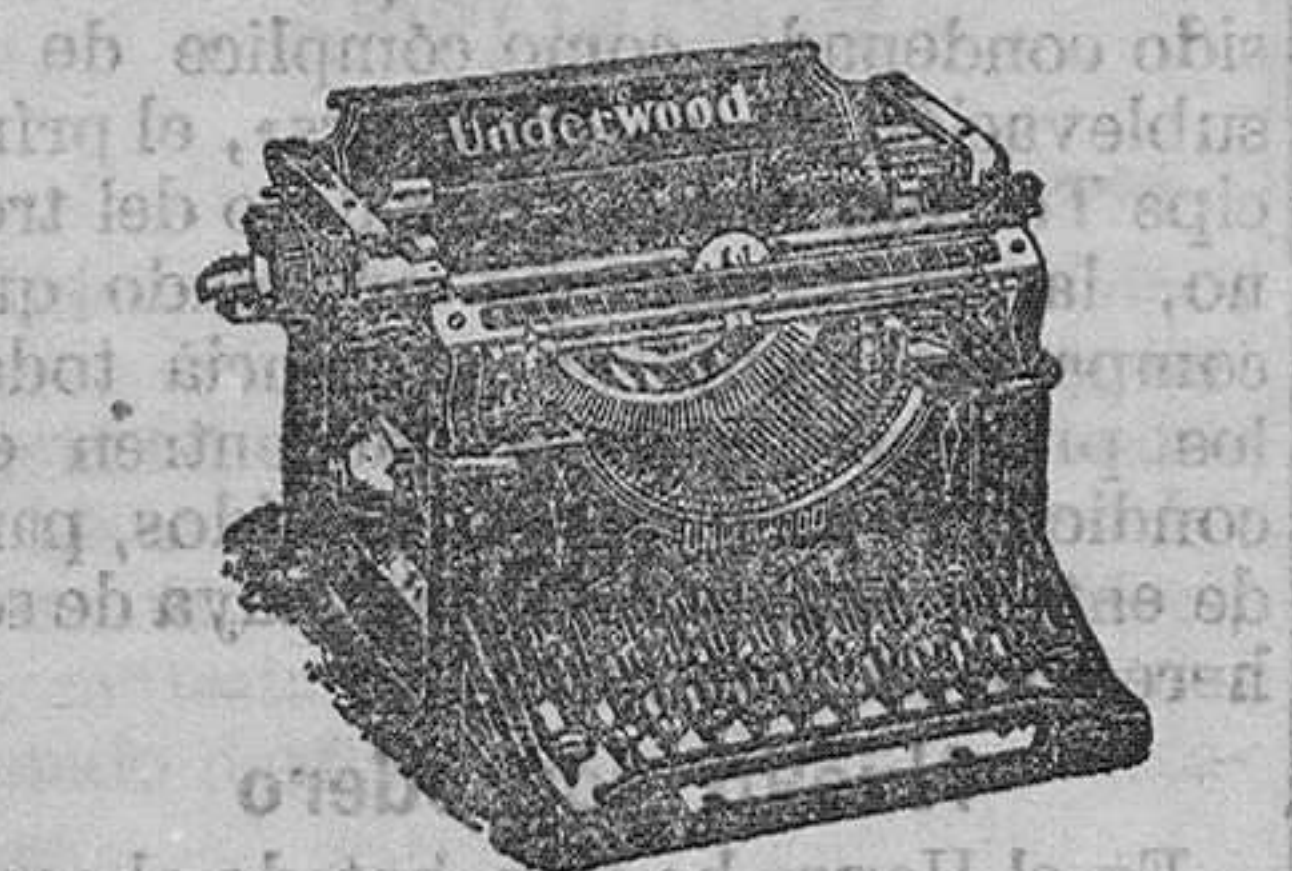
Horticultor Floricultor

SANTANDER  
Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de adorno, etc.  
Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines a precios módicos.  
Pinos marítimos maderables de tres años 6 postas el ciento y 52 el millar.  
Remite catálogos ilustrados gratis.

Por no poderle atender su deseo no se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

## MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

Con hechos probados desde 1902 a 1905

## ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósitos: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

## -Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Navarre"**

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel, en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

## CURA DEL ESTÓMAGO

EL DACGLI REMEDIO GAUCHO

cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el DACGLI a 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblancamiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El repurador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TO-NICO KOHL a 2 pesetas franco en todas las Boticas.—Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## Padece el que quiere DOLOR

Rumático Nervioso y Gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones es el PAIN-KILLER, Bálsamo indiano. Pídanse en las Boticas a 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## NO MAS SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDID DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJES antiguos ó recientes. Espiritos Sándalo y Capilina que actúan en el sistema y no descomponen.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, dolor, inapetencia, pesadez, acidez de boca, hinchazón de estómago, náusea y espasmo, etc., desaparecen al ingerirse.

44 pesetas el frasco. Pídanse en todas las Boticas.